



POLÍTICA DE CALIDAD

Fecha: 17/04/2026
Código: Asociado a MC
Revisión: 02

POLÍTICA DE CALIDAD

TRANSCEREALES CRUZ, S.L., organización destacada en la Península Ibérica y Francia, dentro del sector de la selección, conservación, comercialización y distribución de cereales y comercialización y distribución de fertilizantes, semillas y otras materias primas para la alimentación animal, con terminal ferroviaria intermodal en Salamanca, conectada directamente a la red ferroviaria nacional (RFIG), enfoca el Sistema de Gestión de la Calidad como una manera para organizar su vida empresarial, fundamentándolo tanto en su orientación hacia los clientes como hacia sus bienes y servicios, y basado en la **mejora continua** de la eficacia de la gestión, la prestación de Servicio y la satisfacción de nuestras partes interesadas.

Por ello, la Dirección declara que el Sistema de Gestión se basa en objetivos y en sí mismo un Objetivo estratégico y prioritario para la empresa, fundamentado en:

-) La Calidad un aspecto principal en el afán de mantenernos en una posición competitiva dentro del mercado; y se consigue planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, para prevenir los posibles errores, y orientando nuestra actividad hacia la **satisfacción de todas nuestras partes interesadas** mediante su personalización y el trato directo.
-) Todo nuestro personal está altamente cualificado en el sector, y cada acción es supervisada por Dirección para asegurar su correcta ejecución.
-) Es responsabilidad de toda la organización, cumplir con las necesidades y los requisitos marcados por los clientes, cumpliendo los **requisitos legales y reglamentarios** relacionados con el servicio.
-) El éxito de nuestra organización requiere de la participación y colaboración de **todos**, por lo que se considera imprescindible la **motivación, formación y comunicación** dentro de la empresa.
-) La **evaluación de los riesgos** asociados a nuestra actividad es tarea central de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y es objetivo de la organización llevar a cabo una correcta valoración de los mismos, elaborando planes de acción para luchar contra ellos, contribuyendo todo ello a nuestro **compromiso y apoyo con la dirección estratégica**.
-) Se aportará a todas las partes interesadas toda la información que le corresponda. También fomentaremos la **sensibilización** de nuestros empleados, así como la **comunicación** tanto con nuestros trabajadores como con los subcontratistas para que sean partícipes de nuestra política y de nuestras obligaciones adquiridas con la calidad.
-) La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la **evolución tecnológica** estando al día en lo concerniente a nuevos equipos y prestación de servicios.
-) El objetivo de esta Política es consolidar esta realidad **mejorando continuamente** el resultado de los trabajos, el servicio y la atención a los requerimientos de nuestras partes interesadas.

La Política de Calidad se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella, y está a disposición del público y nuestros grupos de interés.

En La Fuente de San Esteban, a 17 de abril de 2026


Ctra. Burgos-Portugal, Km. 291,500
Telf. +34 923 44 09 10
EN LA FUENTE DE S. ESTEBAN
(Salamanca)

La Dirección